INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL 1972

DE RESIDENTES DE 18, 19 Y 20 AÑOS DE EDAD

(Referido al 31 de diciembre de 1972)

PROVINCIA DE LERIDA

TERMINO MUNICIPAL DE

GUIXES

DISTRITO MUNICIPAL

UNICA

LISTA de los electores de la Sección UNICA

Comprende esta Sección Todo el término municipal

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GUIXERS - 22/22/1972, número 115002, pàgina 1

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL 1972

LISTA DE RESIDENTES DE 18, 19 Y 20 AÑOS DE EDAD

Provincia LERIDA Municipio GUIXES Distrito UNICO Sección UNICA Hoja n.º 1

Número	Apellidos y nombre	Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y Edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir
1	Bajona Tarrés Domingo	Villamantells	V-20	S	estudiante	si
2	Bella Muixi Angel	La Curriu	V-18	S	labrador	si
3	Bella Muixi José	id	V-20	S	id	si
4	Canal Costa Juan	id	V-20	S	id	si
5	Canals Coromines Montserrat	Vilamantells	M-20	S	urdidora	si
6	Canals Ribera Ana María	Castelltort	M-19	S	sus labores	si
7	Colell Solé Jesús	Vilamantells	V-20	S	albañil	si
8	Colell Solé Ramón	id	V-19	S	mecánico	si
9	Ollé Pons José María	id	V-19	S	peón textil	si
10	Sánchez García Antonia	id	M-20	S	sus labores	si
11	Sánchez Riu Luis	Guixes	V-18	S	labrador	si
12	Solé Llohis Jorgina	Vilamantells	M-18	S	estudiante	si
13	Solé Sanclements José María	id	V-20	S	labrador	si
14	Valcell Muntada Juan	Castelltort	V-18	S	id	si

DELEGACION PROVINCIAL DE ESTADISTICA LERIDA

C E R T I F I C O : Que la lista . . . . . .

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GUIXERS - ??/??/1972, número 115002, pàgina 2

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

CENSO ELECTORAL 1972

Provincia LERIDA Municipio GUIXES Distrito UNICO Sección UNICA Hoja n.º 2

. . . que precede es la PROVISIONAL de electores de esta sección y en ella se relacionan 14 electores residentes de 18, 19 y 20 años de edad.

Lérida, 2 de noviembre de 1.973
EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente lista, expuesta al público en el plazo legal no ha sido objeto de reclamación alguna.

Guixes 6 de Diciembre de 1973

V.º B.º:
El Presidente,

El Secretario de la J. M. del C. E.,

CERTIFICO: Que la lista que precede se convierte en la DEFINITIVA de electores de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público.

Lérida, 12 de diciembre de 1973
EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

CERTIFICO: Que la lista que precede es la DEFINITIVA de electores de esta Sección por estar conforme con el Censo Electoral de la misma, obtenido por la Delegación Provincial de Estadística, y en ella se relacionan los electores Residentes (de 18, 19 y 20 años de edad) que se indican en la certificación consignada anteriormente.

V.º B.º:
EL PRESIDENTE,

Lérida, 14 de diciembre de 1973
EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
DEL CENSO ELECTORAL,

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - GUIXERS - ??/??/1972, número 115002, pàgina 3